

CURRICULUM VITAE

Profesión: Procurador y Abogado.-

Antigüedad en el título: Más de 22 años.-

Antigüedad en la Justicia: Más de 21 años.-

Estudios Cursados:

Primarios: En el colegio “ Manuel Belgrano” de la Congregación de Hermanos Corazonistas Cristianos, sito en Av. 9 de Julio 148, de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora de la provincia de Buenos Aires.-

Secundarios: Hasta 4° año en el colegio referido precedentemente. 5° año en el Colegio de enseñanza privada “San Juan”, sito en Manuel Castro 1172 de la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.-

Título obtenido: Bachiller.-

Universitarios: Procuración y Abogacía en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Recibido el 12 de Diciembre de 1990.-

Título obtenido: Abogado y Procurador.-

Cursos Realizados:

- Curso sobre aspectos fundamentales del Proceso Penal, organizado por el Inst. de Derecho Penal del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, desde el 21/09/90 al 26/10/90.-
- Conferencia sobre la Reforma de la Constitución de la Pcia. de Buenos Aires, organizado por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Derecho y Cámara de Diputados de la Pcia. de Buenos Aires; realizadas en la ciudad de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires el día 23/8/90.-
- Primera Jornada de Administración de Justicia del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Comisión de Administración de Justicia, realizadas desde el 22/11/90.-
- Curso sobre “Introducción al Saber Criminológico” organizado por el Instituto de Criminología del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, realizada desde el 24/11/90.-
- Curso sobre “ Medios de Prueba en el Proceso Penal escrito de la Pcia. de Bs.As”, organizado por el Instituto de Derecho Penal y Ciencias Penales del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, realizado desde el 29/11/91.-
- Jornadas preparatorias del 7° Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal, organizada por la Fundación Universidad de Adrogué, realizadas en la ciudad de Adrogué, partido de Alte. Brown, Pcia de Bs. As, desde el 25/10/91.-
- Conferencias de “Delitos sobre automotores” dictadas por el Dr. Augusto Daniel De Luca, organizadas por la Fundación Universidad de Adrogué, realizadas en la ciudad de Adrogué, partido de Alte. Brown, Pcia de Bs. As, desde el 13/5/92.-

- Curso sobre “El Proceso Penal” dictado en la Asociación de Abogados Penalistas, con el auspicio de la Universidad de Adrogué, durante el mes de Noviembre del año 1993.-
- Curso de “Sumario y Plenario Penal”, organizado por la Facultad de Derecho y Asociación de Graduados de derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, realizado en Abril, Mayo y Junio de 1994.-
- Jornadas de Derecho Procesal Penal, organizadas por el Instituto de Derecho Penal del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, realizadas en el mes de mayo de 1995. Expositores Dra. Angela Ledesma, Dr. Alfredo Chiaradía y el Dr. Pedro J. Bertolino, sobre “Ley Nacional 24.390, Recursos Extraordinarios y Ambito de Aplicación del Derecho Procesal Penal” en diferentes provincias.-
- Jornadas sobre el “Proyecto del Nuevo Código Procesal Civil Comercial y Laboral de la Nación”, organizado por el Ministerio de Justicia de la Nación – Secretaría de Justicia y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, los días 16 y 17 de mayo de 1996.-
- Jornadas “Apertura del Primer centro Preventivo Universitario”, realizado en la Facultad de Derecho de Lomas de Zamora ,el día 22/5/96.-
- Seminario: de Derecho Procesal y Derecho Penal, en carácter de coordinador, dictado en la Facultad de Abogacía de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, de fecha 09/09 al 02/12/95, y desde el 20/4 al 06/7/1996.-
- Jornada: “Críticas y Propuestas al Anteproyecto del Código Procesal Penal de la Pcia. de Buenos Aires”, organizado por el Instituto de Ciencias Penales del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, de fecha 21/10/96.-

- Conferencia Internacional sobre “Juicio Oral”, organizado por la Federación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Pcia. de Buenos Aires, de fecha 01/11/96.-

- Exposición sobre “El Nuevo Código Procesal Penal de la Pcia. de Buenos Aires” dictada por el Dr. Luis Darritchon, organizada por la Asociación de Abogados Penalistas del Departamento Judicial de Lomas de Zamora conjuntamente con el Centro de Estudios Académicos, con fecha 29/04/97.-

- Jornada de exposición y debate sobre “El nuevo régimen legal de adopción” a cargo del Dr. Daniel Hugo D’Antonio ; organizado por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Sub-Comisión de Capacitación Profesional, con fecha 25 de Junio de 1997.-

- Curso de Capacitación y Difusión del Nuevo Procedimiento Oral en lo Criminal y Correccional de la Pcia. de Buenos Aires (ley 11.922) para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, organizado por la Sub-secretaría de Justicia; coordinado en el Departamento Judicial Lomas de Zamora por los señores Jueces de Cámara Dres. Camilo Baccini y Jorge Tristán Rodríguez.-

- Charla debate sobre “ADOPCION”, a cargo de la Dra. Beatriz Ramó y el Dr. Alberto Rezzónico, organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora; realizada en la ciudad de Lomas de Zamora, el 25 de Junio de 1.997.-

- Charla debate sobre “LA PERICIA BALÍSTICA”, dictada por el Lic. en Criminalística Luis Alberto Olavarría, organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del

Departamento Judicial Lomas de Zamora; realizada en la ciudad de Lomas de Zamora, el 15 de Octubre de 1.998.-

- Jornada sobre “VIOLENCIA FAMILIAR”, dictada por la Lic. Marisú Devoto, organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora; realizada en la ciudad de Lomas de Zamora, el 22 de Octubre de 1.998.-
- Jornada sobre “CAMARA DE OBSERVACIÓN” -NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA JUSTICIA-, a cargo de la Dra. María M. Schuster, el Lic. Guillermo López y el Lic. Daniel González, organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora; Instituto de Estudios Judiciales, realizada en la ciudad de Lomas de Zamora, el 03 de Noviembre de 1.998.-
- Charla debate sobre “ASISTENCIA A LA VICTIMA”, a cargo de las Dras. Hilda Marchiori y Nura Becerra, organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios y la Fiscalía de Cámaras del Departamento Judicial Lomas de Zamora; Instituto de Estudios Judiciales, realizada en la ciudad de Lomas de Zamora, el 19 de Noviembre de 1.998.-
- Curso Taller sobre “CRIMINALISTICA” , dictado por el Licenciado Enrique Prueger, organizado por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, realizado en la ciudad de Lomas de Zamora durante los días 21 y 22 de Septiembre de 1.998.-
- Jornadas tituladas “A SEIS MESES DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, organizadas por el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora y la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento

Judicial Lomas de Zamora, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora los días 25 y 26 de Marzo de 1.999.-

- Miembro titular del “CURSO INTENSIVO DE ORATORIA CONTEMPORÁNEA” , dictado por los Dres. Ignacio Di Bártolo y Carlos Llabrés, organizado por el Hospital Alemán, realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

- Jornadas sobre “LA PRISION Y LA DISMINUCION DE LA CRIMINALIDAD-PERSPECTIVA-ABOLICIONISTA”, a cargo de los Profesores Thomas Mathiesen y Louk Hulsman, organizadas por la Defensoría Oficial ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, realizadas en la ciudad de La Plata, en el mes de Octubre de 1.999.-

- Jornadas sobre “METODO ALTERNATIVO DE PRISIÓN PREVENTIVA POR MONITOREO ELECTRÓNICO”, a cargo del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora el día 18 de Octubre de 1.999.-

- “TALLERES DE REFLECCION SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, organizados por la Unión de Magistrados y Funcionarios, la Fiscalía de Cámaras y la Defensoría General del Departamento Judicial Lomas de Zamora; Instituto de Estudios Judiciales, esta última representada por el suscripto en carácter de Defensor Oficial a cargo de la Defensoría General Departamental, realizados en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 20 de Octubre de 1.999.-

- “CURSO DE DERECHO PROCESAL PENAL, LEY 11.922 PROFUNDIZADO”, a cargo del Dr. Jorge Hugo Celesia, organizado por la Universidad Nacional de Lomas

de Zamora, Facultad de Derecho, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, desde el 06 de Mayo hasta el 18 de Noviembre de 1.999.-

- Conferencia sobre “JUSTICIA DEMOCRATICA”, a cargo del Sr. Juez de la Suprema Corte de Justicia de la República de Venezuela, Dr. Jorge Rosell, organizada por la Defensoría Oficial ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, realizadas en la ciudad de La Plata, en el mes de Noviembre de 1.999.-

- “XI ENCUENTRO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LAS DEFENSORIAS OFICIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, organizadas por la Defensoría Oficial ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires y la Defensoría General del Departamento Judicial de San Nicolás, realizadas en la ciudad de San Nicolás los días 12 y 13 de Noviembre de 1.999.-

- Jornadas sobre “EXPERIENCIA HACIA UN NUEVO ENFOQUE SOBRE LA PROBABILIDAD DE UNA VIOLENCIA FAMILIAR”, organizadas por la Unión de magistrados y Funcionarios, Instituto de Estudios Judiciales y Fiscalía de Cámaras del Departamento Judicial Lomas de Zamora, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, los días 25 y 26 de Noviembre de 1.999.-

- “CURSO INTENSIVO DE ORATORIA CONTEMPORÁNEA ADAPTADO PARA ABOGADOS Y DOCENTES”, a cargo de los Profesores Dr. Ignacio Di Bártolo y Dr. Carlos Llabrés, organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios y la Defensoría General del Departamento Judicial Lomas de Zamora, esta última representada por el suscripto en carácter de organizador, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, los días 13, 15 y 17 de Marzo del año 2.000.-

- Curso sobre “RECURSO DE CASACIÓN PENAL”, a cargo del Dr. Jorge Hugo Celesia, organizado por la Asociación I.P.E.C. (Iniciativa Para El Cambio), realizado en la ciudad de Lomas de Zamora, los días 03 y 10 del mes de Abril del año 2.000.-
- Jornada sobre “LA REFORMA PROCESAL PENAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ¿ES UN ACIERTO?”, organizada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Instituto de Derecho Procesal Penal, realizada en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 30 de Junio del año 2.000.-
- “XII ENCUENTRO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LAS DEFENSORIAS OFICIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, organizadas por la Defensoría Oficial ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires y la Defensoría General del Departamento Judicial de Bahía Blanca, realizadas en la ciudad de Bahía Blanca los días 17 y 18 de Noviembre de 2.000.-
- “CURSO INTENSIVO para ABOGADOS sobre PROCEDIMIENTO LEY 11.922” , organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora , dictado en carácter anual correspondiente al año 2000.-
- “CURSO INTRODUCTORIO DE DERECHOS HUMANOS” , organizado por el Instituto de Derechos Humanos del Centro de Estudios para la Defensa Pública (CEDeP), dictado el día 12 de mayo del 2.001, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.-
- “CURSO SOBRE DEFENSA TÉCNICA PENAL”, organizado por el I.P.E.C., donde el suscripto participó en carácter de disertante, realizado en la ciudad de Banfield, los días 10 y 17 de Mayo del año 2001.-

- “CURSO DE ESPECIALIZACION AVANZADA EN ORATORIA”, organizado por la ACADEMIA PRIVADA DE ORATORIA CONTEMPORANEA , realizado en la ciudad de Buenos Aires, extendiéndose el certificado el día 4 de julio del año 2001.-
- “TALLER PRACTICO DE DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C., donde el suscripto participó en carácter de docente, realizado entre los meses de Septiembre y Noviembre del año 2001.-
- “CONFERENCIA SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS LEYES Y DECRETOS DE EMERGENCIA, DEFENSA DEL CONSUMIDOR, CLIENTE Y DEPOSITANTE BANCARIO”, a cargo de los Doctores Carlos A. Ghersi y Carlos G. Gerscovich, organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora - Asociación Derecho Profundizado, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 16 de Mayo del año 2.002.-
- “SISTEMA DE EJECUCION PENAL”, a cargo de los Doctores Ramiro Pérez Duhalde y Jorge Folino, organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 23 de Mayo del año 2.002.-
- “ANALISIS CRITICO DE LA REFORMA PROCESAL PENAL BONAERENSE. MEDIDAS DE COERCION. NULIDADES EN EL PROCESO PENAL”, a cargo de los Doctores Luis María Chichizola y Carlos Alberto Irisarri, organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora – Asociación Derecho Profundizado, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 18 de Septiembre del año 2.002.-
- “CONFERENCIA SOBRE TOMA DE REHENES, SITUACION DE CRISIS”, a cargo del Subcomisario Omar Angel Arce y del oficial principal Eduardo Jose Pérez Rejón.

Coordinadores del grupo Halcón. División Especial de Seguridad., organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora – Asociación Derecho Profundizado, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, los días 3 y 10 de octubre del año 2.002.-

- “JORNADAS DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL SOBRES ECUESTRO Y RESULTADO DE MUERTE CON PLURALIDAD DE PARTICIPANTES”, a cargo del Profesor Doctor Doctor Marcelo A. Sancinetti, organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora – FEIJUS – Instituto de Estudios Judiciales, realizadas en la ciudad de Lomas de Zamora, los días 12 y 19 de noviembre del año 2.002.-
- “TALLER PRACTICO DE DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C., donde el suscripto participó en carácter de Docente, realizado en la ciudad de Banfield, el día 27 de noviembre del año 2002, con una duración de 30 horas cátedras.-
- “NULIDADES EN EL PROCESO PENAL”, a cargo de los Doctores Carlos Chiara Diaz y Daniel Obligado, organizadas por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora – FEIJUS – Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia Departamento Lomas de Zamora, realizado en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 28 de noviembre del año 2.002.-
- “PRIMERA JORNADA DE DERECHO PENAL Y SOCIEDAD – DELITO y CONFLICTO SOCIAL” organizada por Espacio Judicial de Estudios Sociales realizada en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 27 de marzo del año 2003.-
- “MEDIACION PENAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA” organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Lomas de Zamora,

Defensoría General Departamental, Instituto de Mediación Penal de la Facultad de Derecho de la U.N.L.Z. y AGRAFA (Asociación de Graduados de la Facultad de Abogacía de la U.N.L.Z.); a cargo del Dr. Ivo Aertsen, realizado en la ciudad de Lomas de Zamora, el día 5 de Noviembre de 2003.-

- “LOS TRATADOS INTERNACIONALES y el DEBIDO PROCESO LEGAL – ASISTENCIA e INTERVENCION CONSULAR”, organizado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, realizada en la ciudad de La Plata, el día 7 de Noviembre de 2003.-
- “VI PLENARIO ANUAL DE LA COMISION DE JOVENES ABOGADOS DE LA F.A.C.A.”, organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora – Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, realizado en la ciudad de Lomas de Zamora , el 06 de Diciembre de 2003.-
- “JORNADA SOBRE JUSTICIA PENAL Y MEDIOS DE PRENSA”, a cargo del Dr. Ezequiel Klass; organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Ciudad de Lomas de Zamora con fecha 11 de Agosto del año 2004.-
- “TALLERES DE ACTUALIZACION LEGISLATIVA Y JURISPRUDENCIAL EN DERECHO PENAL Y PROCESA PENAL”; organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Ciudad de Lomas de Zamora, durante el mes de Septiembre del año 2004.-
- “ROL INSTITUCIONAL Y PLAN ESTRATEGICO 2004/2007. ESTADO DE AVANCE, CONTROL DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PRISION Y MONITOREO ELECTRONICO”, a cargo de la Presidencia del Patronato de Liberados de la

Provincia de Buenos Aires y la Jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense, con la presencia de los Dres. Juan Carlos Anglada, Alejandro Batista, Lic. Julio Bidopia e Insp. Myr. Claudio Firlikowski, Miembros de la Dirección del S.P.B. -área control de monitoreo electrónico; organizado por la Unión de Magistrados y Funcionarios y Defensoría General del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Ciudad de Lomas de Zamora con fecha 30 de Noviembre del año 2005.-

- “JORNADA SOBRE DESFEDERALIZACION PARCIAL DE LA LEY DE ESTUPEFACIENTES (LEY 23.737)”, a cargo de los Dres. Germán Bincaz, Silvina Mayorga, Arturo Fernández Figueroa, Cecilia Fernandez, Analía Cores y Lic. Patricia Segovia; organizada por la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Ciudad de Lomas de Zamora con fecha 02 de Diciembre del año 2005.-
- “JORNADA DE DISCUSION SOBRE INVESTIGACION JUDICIAL DE LA TRATA DE PERSONAS”; organizada conjuntamente por el Proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Lucha contra la Trata de Personas (OIM) y la Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Ciudad de Lomas de Zamora con fecha 08 de Marzo del año 2006.-
- “JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE “LA POTESTAD PENAL FRENTE A LA PRESCRIPCION Y LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS”; organizada por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, en la Ciudad de Buenos Aires, los días 07, 08 y 13 de Junio del año 2006.-
- “CURSO “REFLEXION SOBRE LA PRACTICA DE LA ENSEÑANZA EN LA ACTUALIDAD”, organizado por la Secretaría Académica y Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de

Zamora, con una carga horaria de sesenta horas (Res. A/N 2103/04), dictado durante el año 2006.-

- Jornada sobre “FUERO PENAL JUVENIL”, organizado por el Area Académica del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; realizada el día 31 de Mayo de 2007.-
- Jornada de Debate: “FUERO DE FAMILIA Y FUERO PENAL DEL NIÑO, DESAFIOS DE LA NUEVA LEGISLACION BONAERENSE”, organizada conjuntamente por la Funcación Conurbano y la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora; realizada en Lomas de Zamora, el día 17 de Julio del 2007.-
- “JORNADA DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO PENAL EN LA ACTUAL COMPOSICION DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”, a cargo del Dr. Andrés Gil Domínguez, organizada conjuntamente por la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora, el Colegio de Abogados y la Facultad de Derecho de Lomas de Zamora; realizada en el Edificio Tribunales en Lomas de Zamora, el día 24 de Octubre del 2007.-
- “JORNADA DE GESTION JUDICIAL”, a cargo del Ministro de Justicia Dr. Ricardo Casal; realizada el día 4 de Octubre del 2008.-
- Jornada sobre “PROTECCION DE LA VIVIENDA FAMILIAR”, dictada por la Dra. Graciela Medina y organizada conjuntamente por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, la Unión de Magistrados y

Funcionarios de Lomas de Zamora y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; realizada el día 18 de Marzo de 2008.-

- Curso sobre “DEFENSA TECNICA PENAL”, organizado por el I.P.E.C., donde el suscripto participó en carácter de Disertante, realizado en la ciudad de Banfield, los días 8, 15 y 22 de julio del año 2008.-
- Jornada en carácter de asistente con motivo de los “10 AÑOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, celebrada en Lomas de Zamora y organizada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora y la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora; realizada los días 30 y 31 de octubre de 2008.-
- Taller Práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C., donde el suscripto participó en carácter de Docente, realizado en la ciudad de Banfield, de duración trimestral Septiembre y Noviembre de 2008.-
- Jornada en carácter de asistente sobre “DAÑOS PRODUCIDOS EN LA ESFERA DEL PODER JUDICIAL”, a cargo de la Dra. Aida Kemelmajr de Carlucci, organizada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora y la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora; realizada el día 17 de junio de 2009.-
- Taller Práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C., donde el suscripto participó en carácter de disertante, realizado en la ciudad de Banfield, de duración trimestral durante los meses de Septiembre y Noviembre de 2009.-
- Taller Práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C., donde el suscripto participó en carácter de disertante, realizado en la ciudad de Banfield, de duración trimestral durante los meses de Septiembre y Noviembre de 2010.-

- Taller Práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C., realizado en la ciudad de Banfield, de duración bimestral durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2012.-

- Taller Práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C., realizado en la ciudad de Banfield, de duración bimestral durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2012.-

CARRERA DE POSGRADO

- Título obtenido: “***Especialista en Derecho Penal y Criminología***” mediante los cursos respectivos aprobados el día 16 de Junio del año 2011 en la Universidad nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Derecho.

Actividad Académica:

- Designado como “Asesor Especializado Ad-Honorem” en el ámbito de la COMISION PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA, ACTUALIZACION E INTEGRACION DEL CODIGO PENAL DE LA NACION creada por **decreto N° 678/12**

de la Presidencia de la Nación Argentina, **resolución N° 761** del Ministro de Justicia y Derechos Humanos Dr. Julio Alak con fecha 20 de mayo del año 2013.

Publicaciones:

- Publicación efectuada por el suscripto en carácter de Defensor General del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Revista del Colegio de Abogados del citado Departamento, con relación a la “INTERVENCION DE LA DEFENSA DE LOMAS DE ZAMORA EN CAUSAS CONTRAVENCIONALES”; en el ejemplar número 32, edición enero – marzo del año 2000.-

- Publicación efectuada por el suscripto en su carácter de Defensor General del Departamento Judicial de Lomas de Zamora en el diario Prensa Clave Multi.Med.Group, zona sur con relación a Minoridad, “¿ IMPUTABLES O VICTIMAS DE LA EXCLUSION SOCIAL?”, Edición del 8 al 14 de febrero del año 2001.-

Antecedentes Laborales:

- Empleado Administrativo en el Estudio Contable “Dorrego”, sito en calle Dorrego 331 de la localidad de Temperley , Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, desde el año 1985 al 1987.-
- Empleado administrativo en el Estudio contable de Dr. Raúl Robles, sito en la calle Carlos Pellegrini 277 en la localidad de Lomas de Zamora en la Pcia. de Buenos Aires, desde el año 1988 al 1990.-

JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

- En el año 1990 ingresa en la Justicia como Auxiliar 4° de Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N°3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo de Dr. Eduardo César Alonso. Posteriormente ya por el año 1994 a propuesta del titular del la Defensoría de Pobres y Ausentes del Departamento Judicial de Lomas de Zamora , Dr. Daniel María Baca Paunero es nombrado Auxiliar Letrado del citado Ministerio. En el mes de Abril de 1.997designado Secretario de Primera Instancia del mentado Ministerio.-
- Por Decreto n° 2762 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 30 de Julio de 1.998; nombrado Agente Fiscal Adjunto del Departamento Judicial Lomas de Zamora.-
- Por Decreto n° 5038 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 30 de Diciembre de 1.998; nombrado Defensor Oficial del Departamento Judicial Lomas de Zamora.-
- Designado Defensor Oficial a cargo de la Defensoría General del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en el mes de Octubre del año 1.999, por S.E. el Sr.

Defensor Oficial ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires,
Dr. Mario Luis Coriolano.-

- Includido en las Ternas votadas con fecha 30 de Noviembre del año 1999 por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires para cubrir el cargo de Juez de Tribunal Oral en lo Criminal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en virtud de lo dispuesto por el art. 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y 29 de la Ley 11.868.-
- Asimismo, incluido en las Ternas votadas con fecha 13 de Noviembre del año 2000 por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires para cubrir el cargo de Juez de Tribunal Oral en lo Criminal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en virtud de lo dispuesto por el art. 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y 29 de la Ley 11.868.-
- Includido en las Ternas votadas con fecha 18 de Diciembre del año 2003 por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires para cubrir el cargo de Juez de Tribunal Oral en lo Criminal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en virtud de lo dispuesto por el art. 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y 29 de la Ley 11.868.-
- Por Decreto nº 1607/4 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 20 de Julio del año 2004; nombrado Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.-

CARGOS LABORALES ACTUALES.-

- En la actualidad se desempeña como Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.-

Actividad Docente:

ACTIVIDAD DOCENTE ACTUAL.-

- En el año 1997 nombrado Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Derecho Procesal y Correccional a cargo del Titular Dr. Jorge Hugo Celesia (U.N.L.Z.).-
- Coordinador en el curso de Capacitación Anual Obligatorio para empleados administrativos y Funcionarios del Fuero Criminal y Correccional dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires – Resolución 396 - implementado por el Instituto de Estudios Judiciales Departamental, a partir de mes de Mayo de 1997.-
- Coordinador del Taller de Difusión y Capacitación de Funcionarios y Abogados dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, implementado por el Instituto de Estudios Judiciales Departamento Lomas de Zamora, 2º semestre del año 1997.-
- Docente y Coordinador Grupal del Taller Teórico Práctico del Nuevo Código Procesal Penal Ley 11.922 , organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora cuyos directores son SS.EE. los Sres. Jueces Dres. Jorge Hugo Celesia y Jorge Tristán Rodríguez.-
- Profesor Adjunto en la Cátedra de Derecho Procesal Penal y Correccional a cargo del Titular Dr. Jorge Hugo Celesia (U.N.L.Z.).-
- Coordinador y Organizador de Cursos de ORATORIA CONTEMPORÁNEA, adaptados para Abogados y docentes, en la Provincia de Buenos Aires, en forma

conjunta con los Sres. Oradores Dres. Ignacio Di Bártolo y Carlos Llabrés, Presidentes de A.P.O.C. - Academia Privada de Oratoria Contemporánea, en Buenos Aires, República Argentina.-

- Docente en los Talleres Prácticos para Abogados en materia de Procedimiento Penal y Correccional, organizados por I.P.E.C – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), en colaboración con el Dr. Homero Alonso – Fiscal de la Fiscalía de Cámaras del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.-
- Disertante – docente en el curso sobre “DEFENSA TECNICA PENAL”, organizado por I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio- (Asociación sin fines de lucro), jornadas realizadas los días 10 y 17 de mayo del año 2.001, en la ciudad de Lomas de Zamora.-
- Docente en los Talleres Prácticos para Abogados en materia de Procedimiento Penal y Correccional, organizados por I.P.E.C – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), Año 2002 y 2003.-
- Disertante – Docente: en el taller práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), entre los meses de Septiembre a Noviembre del año 2003.-
- Disertante – Docente: en el curso - práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), realizado los días 1, 8 y 15 de Junio del año 2004.-

- Docente: en el curso - práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), realizado el segundo semestre del año 2005.-

- Docente: en el “CURSO TEORICO-PRACTICO DE INICIACION PROFESIONAL 2006”, organizado por el Area Académica – Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Directora: Dra. Adelina Loiano, Presidente: Dr. Alejandro Tullio; realizado el día 22 de Junio del año 2006.-

- Disertante: en el curso sobre “EL PROCESO PENAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, organizado por el Area Académica del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Directora: Dra. Adelina Loiano, Presidente: Dr. Alejandro Tullio; realizado los días 14, 21 y 28 de Agosto del año 2006.-

- Docente: en el curso - práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), realizado el segundo semestre del año 2006.-

- Docente: en el curso - práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), realizado el segundo semestre del año 2007.-

- Disertante: en el curso sobre “DEFENSA TECNICA PENAL”, organizado por el I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), realizado los días 8, 15 y 22 de julio del año 2008.-
- Docente expositor: en el “PRIMER CURSO DE ACTUALIZACION EN DERECHO PROCESAL PENAL PARA PROFESIONALES” -Acuerdo Marco del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires-, dictado en la Sede del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora los días 20 y 27 de Noviembre del año 2008.-
- Docente: en el curso - práctico de “DERECHO PROCESAL PENAL”, organizado por el I.P.E.C. – Iniciativa para el cambio – (Asociación Civil sin fines de lucro), realizado entre los meses de Septiembre y Noviembre del año 2008.-

- **Actualmente Profesor Adjunto en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Derecho, cátedra de Derecho Procesal Penal y Correccional, Titular Dr. Jorge Tristán Rodríguez.-**

□ **ACTIVIDAD DOCENTE ANTERIOR.-**

- Colaborador desde el año 1990 en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Derecho en las Cátedras de Derecho Penal 1 y Derecho Procesal Penal y Correccional , cuyo Titular es el Dr. Jorge Hugo Celesia.-
- Docencia en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Derecho , cátedra de Derecho Procesal Penal y Correccional (C21) Titular Dr. Jorge Hugo Celesia, desde el año 1994.-

OTRAS ACTIVIDADES

- ❑ Manejo de Dactilografía.-

- ❑ Manejo de P.C: Dominio del software integral de Gestión Jurídica LEX DOCTOR, en sus versiones LEX DOCTOR 1.0 y 4.0 y las versiones en CD de UBA 7.0 de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires.-

- ❑ Manejo de entorno Windows, como asimismo de paquete Office para Windows.-

- ❑ Manejo de Word para Windows.-

- ❑ Planillas de Cálculos.-